

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**3705** SAN SEBASTIÁN

Edicto

EL Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia-San Sebastián, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 1011/2012 referente al concursado Construcciones Oriako, S.L., con DNI 20749024, por auto de fecha 18/01/2013 se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
3. Se ha declarado disuelta la Mercantil CONSTRUCCIONES ORIAKO, S.L., cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Donostia-San Sebastián, 18 de enero de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130002964-1